

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Últimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 79

Año XVI

Sábado 9 de Mayo de 1914

Núm. 4467

MADRID

La futura escuadra

Es evidente que todos los españoles desearían, en el orden privado, disfrutar de todas las comodidades y ventajas de una grande ó por lo menos de una cómoda posición. El venturoso mortal que tiene asegurada la puchera, aspira á adicionarle un principio y el que entre pecho y espalda se mete el cocido y el principio, busca la manera de adicionarlos con buenos caldos de la Rioja, del Priorato ó de Alicante y la añadidura de algunos postres. En el orden público es bien natural que se tengan los mismos deseos. La grandeza de la Nación nos engrandece á todos. Una España fuerte, poderosa, rica, que estuviese á la altura de las primeras potencias y mejor á la cabeza de todas, debe ser el ideal y aseguro que lo es de todo español que se tenga en algo más que en un ser venido al mundo solo para pasar tráquilamente en ésta vertiente del Pirineo.

Solo que esas aspiraciones privadas ó públicas tropiezan en un pequeño inconveniente, en la falta de dinero, solo que sería locura pensar en la adquisición del principio y en la superfluidad de los postres cuando se carece de la indispensable é imprescindible para vivir y temeridad meterse en las camisas de cuarenta varas en nuevas escuadras cuando en otros aspectos de la vida nacional, en otras necesidades urgentes estamos poco menos que á la cuarta pregunta. Claro que aún siendo locura lo primero y temeridad lo segundo, hay quienes viven de esa manera, pero los tales, sean individuos ó pueblos, no acaban bien, y tienen que hipotecar hasta la existencia ó ir á la bancarota.

El Sr. Ministro de Marina ha presentado ayer á las Cortes el proyecto de ley para construcción de una nueva escuadra. Lo que pide el general Miranda son 86 millones anuales durante nueve, ó sea 324. Si España estuviese en un periodo de absoluta normalidad, siempre supondría el gasto de esos millones un sacrificio y no pequeño para un pueblo que levanta las cargas públicas cercenando los gastos privados, esto es, pellizcando su congrua sustentación, pero no puede dudarse de que debería hacerle; más en plena y absoluta normalidad, con esa guerra de Marruecos á la que no se ve el fin y que se lleva anualmente más de trescientos millones, se necesita muchísimo valor para imponerle el gasto de tal cantidad.

Cierto es que si las Cortes lo votan, lo satisfará, entre otras razones porque los tributos tienen que pagarse, los que se resisten, á tiros; pero es de temer que los nuevos barcos construidos en tales condiciones solo sirvan á la postre para trasladar á otras pátrias á los españoles que en la suya no pueden vivir...

Miguel Peñañor.

Noticias militares

Ascensos.—Han obtenido el ascenso á comandante y capitán respectivamente, don Joaquín Berziola y don Juan Kindelan Aguilera, pertenecientes ambos al regimiento de lanceros de Sagunto. También ha ascendido á capitán don Martín Lacasa Bergos, muy conocido en Córdoba.

FOLLETÍN DE «EL DEFENSOR» 12

LA TIENDA DE ANTIQUEDADES

— POR —

Carlos Dickens

al gabinete y guardaba la suma en una arqueta de hierro colocada sobre la chimenea.

Al cabo de un instante, durante el cual permaneció abstraído, se dispuso á despedirse, diciendo que, si no andaba listo, su mujer estaría con un ataque á su regreso.

— De manera, pues, que me vuelvo á mi casa, vecino, encargándole mis afectos á Nell, y deseando que no se pierda más en el camino, aunque eso me haya valido un honor que no esperaba.

Al pronunciar estas palabras, se inclinó, mirándome de soslayo; y, después de lanzar alrededor una ojeada penetrante, que parecía abarcar todos los objetos que

Novatada de Gobernadores

III.

Cuando los labradores quieren acogerse á la ley de Asociaciones, van ya amargados por la decepción que les hizo sufrir su ley escamoteada y abortada. Cerrarles las puertas de la ley general, de la que está abierta á todos, es exasperarlos inútil y cruelmente.

Buscar la ley general es decir el Estado: «Bien; pagaremos toda clase de impuestos; renunciaremos á las exenciones». Y es ir contra el Tesoro Público darle con la puerta en las narices.

¿En qué artículo de la ley de Asociaciones se dice:—Esta ley es inaccesible á los labradores? ¿En qué artículo de la ley de Sindicatos se dice?

—«Esta ley es obligatoria para los labradores y si no se regulan por ella á ninguna otra podrán pedir amparo». No lo encontrarán en ninguna, y por lo tanto ellos, los Gobernadores, añaden nuevos artículos y se erigen en legisladores.

Los Sindicatos se llaman Asociaciones, pues sindicato quiere decir «Asociación profesional»: es uno de los muchos tipos de Asociaciones á que la ley general extiende su sombra.

Los Sindicatos son Asociaciones. La Asociación es el género, el Sindicato es la especie; no hay Sindicato que no sea Asociación. Hay en él agrupación de personas, un fin común, medios comunes, autoridad común, todos los caracteres esenciales de la Asociación.

Los Sindicatos son de las Asociaciones expresamente aludidas por la ley general de Asociaciones. Alude en el párrafo 1.º del art. 1.º á todas las que no tengan por único y exclusivo objeto el lucro ó la ganancia, y los Sindicatos son Asociaciones que se proponen ó pueden proponerse fines de cultura, de auxilio, de defensa, de solución pacífica de agravios, cosas en las que no ve el más lírico afán de lucro ó ganancia. Alude en el párrafo 2.º del artículo 1.º á instituciones de socorro mutuo, previsión y cooperación y á eso se reducen hoy nuestros Sindicatos.

¿Cómo se les puede negar el derecho á acogerse á una ley que les invita expresamente?

Por último y aunque esto no fuera así, la ley de Asociaciones no impone á los ciudadanos el nombre que han de llevar las que organicen. Ellos pueden llamarlas como tengan por conveniente y en los Registros de sus Gobiernos pueden los Gobernadores comprobar la rica variedad de nombres con que los españoles les hemos bautizado. A unos labradores han querido llamar á la suya «Sindicato agrícola de Alpartir ó de Cortes ó de San Isidro» ¿Quién les puede negar el derecho á llamarlo así?...

Saponemos que eso es una nube de verano, una inevitable novatada de Gobernadores incipientes, pero eso no es remedio y meustan alguna testarudez, digamelo y yo reclamaré ante quien esa actitud no les servirá seguramente de mérito en sus carreras.

Severino Aznar
Vocal del
Instituto de Reformas Sociales

allí había, aun los más pequeños é insignificantes, se marchó.

También yo había tratado varias veces de marcharme; pero el viejo se había opuesto siempre, rogándome que me esperara. Como reiterase su súplica en el momento de quedarnos solos, recordando con expresivas demostraciones de gratitud la ocasión de nuestro primer encuentro, cedi á sus instancias de buen grado y me senté, fingiendo examinar algunas miniaturas curiosas y un pequeño número de medallas antiguas que puso delante de mí. No era preciso, después de todo, para determinarme á permanecer, porque si mi curiosidad quedó excitada en la primera visita, no había disminuido ciertamente en la segunda.

Poco después volvió con nosotros Nell, y dejando sobre la mesa su labor, se sentó al lado del viejo. ¡Qué impresión tan grata la de aquellas flores frescas que había en el cuarto, la de aquella jaula del pájaro favorito, sombreada por una rama verde, la de aquel soplo de frescura y juventud que parecía estremecerse al través de la vieja y triste mansión y girar en torno de la niña! También era interesante

DILIGENCIA É INTELIGENCIA

Dos hombres formó Naturaleza; la Destiladora los redujo á ninguno; la Industria hizo después uno de los dos. Cogió aquél, encojó éste, y quedaron inútiles entrambos. Llegó el Arte, invocando de la Necesidad, y dióles el remedio en el alternado socorro, en la reciproca independencia. «Tú, ciego —le dijo,— préstale los pies al cojo. Y tú, cojo, préstale los ojos al ciego».

Ajustáronse y quedaron remediados. Cogió en hombros el que tenía pies al que le daba ojos, y guiaba el que tenía ojos al que le daba pies. Este llamaba al otro su Atlante, y aquél á éste su Cleo.

Vió este prodigio de la Industria un varón juicioso, y, reparando en él, preguntó bien cuál llevaba á cuál. Y fuéle respondido de esta suerte: «Tanto necesita la diligencia de la inteligencia como al contrario. La una sin la otra, valen poco; juntas, pueden mucho. Esta ejecuta, pronta, la que aquélla, detenida, medita, y corona una diligente ejecución los aciertos de una bien intencionada atención».

Pasión es de necios el ser muy diligente, porque como no descubren los topes, obran sin reparos; corren porque no discurren; y como no advierten, tampoco advierten que no advierten, que quien no tiene ojos para ver, menos los tendrá para verse.

Hay sujetos que son buenos para mandados, porque ejecutan con felicísima diligencia, mas no valen para mandar, porque piensan mal y eligen peor, tropezando siempre en el desierto. Hay hombres de todos gremios: unos para primeros y otros para segundos.

Pero no es menor infelicidad la de una grande inteligencia, sin ejecución, pues marchitase en flor sus concebidos aciertos...

El camino de la verdad y del acierto es único y dificultoso. Contra lo conveniente todas las cosas se conjuran, las circunstancias se despinan, la ocasión pasando, el tiempo huyendo, el lugar faltando, la razón mintiendo y todo desayudando; pero la inteligencia y la diligencia todo lo vencen.

Baltasar Gracián.

Pornografía á caño libre

No somos nosotros de aquellos que, para poner de relieve el grado de desmoralización que marca la época actual, pregonan con aire de lamentación que «cualquiera tiempo pasado fué mejor». No; manchas de ciego ha habido en todos los tiempos pasados, pero difícilmente habrá habido época en que esas manchas de ciego se reputaran como señales y expresiones de progreso, de ingenio, de arte y de cultura, como no nos remontemos hasta los días en que la Roma pagana se descomponía, como un cuerpo corroído por la lepra de todos los vicios.

Hoy día la prostitución de todas las bellas artes y la depravación de las pasiones humanas se revelan con caracteres de tan repugnante morbosidad de todas partes, que constituyen un caso alarmante de decadencia, degeneración y decrepitud de nuestra raza.

Hay sobre todo cuatro factores principales de esta desmoralización social, cuyos efectos pueden, si no ser anulados, á lo menos disminuidos grandemente, por los Poderes públicos, por medio de las leyes vigentes, y no se hace nada, porque las leyes no se cumplen y porque los Poderes públicos son puniblemente tolerantes. Esos cuatro factores son el grabado obsceno, el libro pornográfico, el teatro licencioso y el periódico libertino.

De todos esos manantiales fluye la pornografía á caño libre.

Y no son gentes indoctas y plebeyas las que acuden en tropel á refocilarse en esos manantiales de impureza y deshonestidad; son también gentes cultas bien educadas—socialmente hablando,—

aunque menos agradable, después de contemplar aquellas bellezas y gracias infantiles, volver la vista á la figura encorvada, á la cara consumida por los sufrimientos, á la fisonomía fatigada del anciano. A medida que aumentase su debilidad y su postración, ¿qué sería de esa criaturita abandonada? Y si el pobre protector venía á morir, ¿cuál sería la suerte de la protegida?

Como si respondiese á mis pensamientos, cogió el anciano las manos de Nell, y dijo en voz alta:

—Yo no quiero estar triste, Nell, porque no cabe duda que te aguarda un porvenir brillante. Yo no quiero nada para mí, sino para tí. De otro modo pasarían tales desgracias sobre tu inocente cabeza, que no puedo creer que no den resultado mis esfuerzos.

Ella, lo miró alegremente, pero sin responder nada.

—Al recordar, continuó, los muchos años, muchos, sí, en tu corta vida durante los cuales has permanecido sola conmigo; en tu monótona existencia, privada de las compañías y de los placeres de tu edad; en esa soledad en que has cre-

letradas de posición aristocrática, de profesión científica y otras profesiones y hasta constituidas en autoridad.

Pero lo peor de todo es, como acabamos de indicar, la pasividad escandalosa de los Poderes públicos ante este encamalgamiento de las costumbres, como si no les incumbiera velar por la decencia y por la moralidad en la vía pública y en los públicos establecimientos.

De esta pasividad escandalosa del Gobierno quejose uno de los días anteriores en el Senado el Arzobispo de Tarragona, citando el prelado varios casos entre ellos el de un periódico madrileño que «se atrevió á ultrajar villanamente al casto esposo de la Santísima Virgen» y el de la representación en Madrid, «de una comedia que en el propio París, de donde fué importada, enrojaba á los guardacantones».

Pues bien, casos análogos pueden citarse muchísimos.

Y ¿cómo se ataja este mal? ¿Cómo se vela por la moralidad? ¿Qué freno se pone á la desbocada licencia de cierta prensa? ¿Qué disposiciones se dan para barrer de los teatros la basura indecenciosa de obras como *Las píldoras de Hércules*, *La modista de mi mujer* y otros engendros de lupanar, que empuercan,—así hay que decirlo,—los escenarios españoles?

Ningún medio eficaz, ninguna medida rigurosa, ninguna represión enérgica se ponen en práctica para impedir que la desmoralización se propague, como terrible epidemia, que desvigoriza los individuos, relaja los vinculos de la familia y es como veneno disolvente en el cuerpo social.

Lo más que se hace es excitar por medio de alguna otra circular el celo de los fiscales y demás funcionarios judiciales.

Y á todo esto, la pornografía sigue fluyendo á caño libre por entre las páginas de ciertos libros y revistas, por las columnas de no pocos periódicos y por los escenarios de casi todos los teatros españoles!...

CASA JOSE BARBA, HIJO

TORRE 1, 8 y 4

Precios de venta al público desde el 2 Mayo hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 1'96; ídem masa sin hueso, á 2'68.

Ternera con hueso, á 2'96; ídem masa sin hueso, 3'86.

Macho, 1'70.

Borrrego, 1'70.

PRECIOS DEL TOCINO

Tocinos para dentro: por kilos, á 2'25 pesetas kilo. Desde 11'500 kls. en adelante, á 2'00 pesetas kilo.

Tocinos para fuera: á 1'75 ptas. kilo, des le 25 kilos en adelante.

Estos mismos precios rigen en las Suensales establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería.

Pan extra catalán, á 0'46 kilo; ídem 1.º á 0'42; ídem de familia ó labor á 28.

Crónica Provincial

De Cabra

Conferencia

Anoche á las nueve dió una conferencia en el Círculo de la Amistad, el señor don José Ortega Contreras, consejero del Fomento agrícola de Andalucía, sobre el tema siguiente: «La solución del problema agrario será consecuencia inmediata de la feconda gene-

ralización de las Cooperativas de Crédito». Desarrollando con gran claridad y precisión el tema propuesto.

Debut

El próximo sábado 9, debutará en el teatro principal, la compañía cómicodramática que dirige el aplaudido actor don Manrique Gil.

Regreso

Ha regresado de un viaje de recreo, acompañado de su distinguida esposa, el rico propietario don Domingo Masuelo.—Corresponsal.

De Doña Mencía

La fiesta de San Pedro mártir

El día 29 de Abril se celebró en nuestra parroquia una gran función religiosa en honor de nuestro invicto patrón San Pedro Mártir de Verona. Celebró la Santa Misa el señor Peñas Galvo auxiliado de los señores Navas Barba y Poyato Camacho, de diácono y subdiácono respectivamente.

Ocupó la sagrada cátedra el señor Navas, párroco de Nueva Carteya el que brillantemente demostró la victoria del heroico Mártir San Pedro de todos sus enemigos por la graa fé.

La capilla de música interpretó admirablemente la Misa de Solís.

Asistió todo el Ayuntamiento, pasando después numerosos invitados al lunch con que nos obsequiaba el alcalde señor Vergara Muñoz.

Con el mismo fin de honrar al Santo Mártir como todos los años ha habido algunas notas con el carácter de furia, como son los caballitos, norias, rifas, dulces, etc., etc., amenizando la música por las noches en la iluminada Plaza Mayor. El tiempo ha contribuido á la mayor animación y esplendor.

El Mes de María

Con gran solemnidad y, sobre todo con gran devoción, se están celebrando en este pueblo los cultos del mes de la Virgen Nuestra Señora.

Todas las noches concurren muchos fieles, distinguiéndose sus queridas Hijas, que, vestidas con el santo escapulario y en ordenadas filas, se postran á los pies de su Soberana Reina y Madre, que se destaca entre profusión de luces y de flores en artístico altar, colocado y adornado por ellas mismas y con el exquisito gusto que es peculiar á la señorita María Gústo, presidenta de la Congregación, á la señorita Juliana Priego, vicepresidente, á las hermanas señoritas Santiago (Armen y Antonia), secretaria y tesorera respectivamente de la Asociación; á las señoritas Contreras y Carretero, vicés de las anteriores, sin que faltara la piadosa señora doña Olivia Priego á dar su última pincelada en tan artístico y delicado cuadro.

Mi felicitación y aplauso á tan digna junta y aunque no nos oiten de ánimos para obrar como obran, yo les aseguro una lluvia copiosa de bendiciones y gracias y no sólo á ellas, buenas Hijas, sino á todos los que asistimos á honrar á la Virgen Santísima con los cultos de este mes.

Una boda

El lunes 4 por la noche tuvo lugar en nuestra parroquia y ante el altar de la Inmaculada el desposorio solemne de don Francisco Jiménez con la piadosa y encantadora señorita María Josefa Navas Barba, hermana del ilustrado párroco de Nueva Carteya don Juan.

Administró el Sacramento el hermano de los desposados don Juan, siendo los padrinos don José María y la señorita Matilde Navas.

La novia iba ricamente ataviada con valioso traje negro, velo blanco y los simbólicos azúcares.

Terminada la sagrada ceremonia nos trasladamos á la casa del desposado en

puedo decir en mi defensa sino que he obrado lo mejor que he podido; que es demasiado tarde para volver atrás aunque pudiese (que no puedo); y que, á pesar de todo, ¡espero triunfar aún! Cuanto hago es por ella. ¡Yo sé lo que es la pobreza, y quisiera ahorrarle los sufrimientos que trae consigo; quisiera ahorrarle los infortunios que han llevado tan temprano á la tumba á su madre, mi querida hija! Quiero dejarla no recurres de esos que fácilmente se consumen ó disipan, sino una fortuna que la sustraiga á las necesidades para siempre. ¡Comprende usted bien? No se trata del pan de cada día, sino de una fortuna. Pero basta, ya vuelve, y, estando ella presente no puedo decir á usted nada más ni ahora ni nunca.

El tono impetuoso con que me hizo esta confidencia, el temblor de la mano con que oprimía mi brazo, los ojos abiertos y espantados que fijaba en mí, la agitación y la vehemencia desordenada de sus ademanes me llenaron de asombro. Todo lo que había visto y oído, y una gran parte de lo que él mismo me había dicho, me hacía suponer que era un hombre rico,

Sánchez Amos

Como todas las temporadas presenta en la actual abundantes colecciones de las últimas novedades en trajes de Señora y Caballero y cuanto el público desee, siempre a precio fijo verdad, con gran economía.

En sus acreditados Talleres de Sastretería pueden vestirse con la mayor elegancia desde 35 a 100 pesetas los trajes ingleses.

Cada día es más creciente el favor que el público nos hace visitando nuestra sección de sombreros para Señora y Niños, donde por poco precio encuentran las últimas creaciones de la moda y un surtido abundante.

Se reciben todas las semanas los últimos modelos de París.

Se hacen composturas en los sombreros y se venden sueltos cuantos accesorios deseen para los mismos.

Conviene a todo comprador visitar esta casa que tiene acreditado lo que anuncia.

Todos los martes venta de retales y artículos rebajados de precio.

CAPARRÓS Y COMPAÑÍA

Almacenistas de Coloniales

IMPORTADORES DE BACALOS Y CAJES

CARBURO DE CALCIO

PLAZA DE COLON, 1

CORDOBA

Clinica especial para el tratamiento de enfermedades

DE

Oidos, Nariz y Garganta

Doctor Navarro

Director del Laboratorio Municipal de Higiene

Consulta diaria, de 1 a 3

Domicilio: Calle Horno de San Juan, núm. 4.

El Fenix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado. 300.000

DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 84, MADRID.

Opera los ramos siguientes

Seguros contra la muerte e inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.

Inspección general a eta. OFICINAS: Plaza de Cánovas.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión general de Seguros de 30 de Mayo de 1913.

donde abundaron los dulces, la alegría y el buen humor.

Felicitemos y deseamos interminable luna de miel a los recién casados.—**Corresponsal.**

De otros pueblos

Cuestión

La guardia civil de Villanueva del Duque ha detenido a Lorenzo Gómez Rodríguez, por haber cuestionado en la mina «El Soldado» con otro compañero llamado Teodoro Espinosa Caballero, hirándole en la cabeza de un botellazo.

Detenidos

En Valsequillo han sido detenidos Francisco Moreno Alamo, Francisco Pérez Jiménez e Isabel Barcojo Libre, autores del hurto de varias gallinas realizado en un cortijo de Fuente Objeuna.

En Baza han sido detenidos Zoilo Zamayo Moreno, Manuel Cantero Herrera y Juan Vargas Gutiérrez, por hurtar seis sacos envasados de mineral de un vagón del ferrocarril en la estación de aquella villa.

Reyería

En Luque cuestionaron en la calle Eliana José León Castro y Alfonso Briceño López, resultando el primero con una herida de palo en el rostro y otra leve en la mano izquierda por efecto de un disparo de revólver. El agresor ha sido detenido.

DR. SOCIEDAD

—De Jerez ha regresado a Montilla la Cenasa de la Cortina y sus bellas hijas.

—Regresó a Palma del Río el profesor veterinario, don Agustín Jiménez Guillén.

—Marchó a Aguilar el propietario don Cristóbal Varo.

—Regresó de Madrid y Barcelona el concejal don Francisco Doval de San Román.

—En el rápido ha marchado hoy a Montoro el teniente de alcalde don José Carrillo Pérez.

—Ha marchado a La Cartota el Muy Ilustre Sr. D. Mariano Amaya, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

—El exministro don Antonio Barroso ha sido nombrado presidente del Patronato de anormales.

—Marchó a sus posesiones de La Victoria el teniente de alcalde D. Francisco Fernández de Mesa y Porras.

—Pasen la temporada de aguas en Villaharta, balneario de Peñas Blancas, los marqueses de Amboage y de Aidam, la fundadora de las damas católicas y las superiores de Madrid y

Sevilla, doña Concha Vázquez, de Córdoba, y don Antonio Lozano, de Belmez.

—Está en Córdoba el exdiputado provincial don José Santalla Ariz.

—Llegó de Montilla el coronel de artillería don Santiago Valderrama.

—Mañana en el rápido saldrá para la Corte la distinguida señora doña Angéles Escrivano, viuda de Moya, madre del conocido escritor retractor del «Diario de Avisos» don Antonio. Efectúa el viaje acompañando con objeto de entregarlo a sus padres, al precioso niño Pepito Escrivano López, sobrino suyo a quien se le hará en Madrid una delicada operación.

Crónica Local

Nuestro Prelado

En el correo de Málaga ha marchado hoy a Montilla, nuestro Excmo. Prelado, que profesa gran devoción al Maestro Juan de Avila, en cuyo altar celebrará mañana misa de Pontifical.

Ha adelantado el viaje para comenzar hoy la Santa Pastoral, visita en aquel arciprestazgo.

Le acompañan en su viaje, según anticipamos anoche los M. I. Sres. don Pedro Guillamés y don Marcial López Criado, como secretario de visita; el párroco del Segrario don Antonio Rodríguez Pina y el capellán de S. E. I. don José Salinas Auchelerga.

A la estación fueron a despedir al Sr. Obispo, el Gobernador eclesiástico Dr. D. Francisco de P. Parés, por el Cabillo los canónigos don Francisisco Delgado García, maestrescuela y don Miguel García Ballesteros, su familiar don Fidel Doce y nuestro Director.

El Montepío del Clero Cordobés, que tiene por patrono al Maestro Juan de Avila, contribuye a los gastos de la fiesta de mañana, en la que predicará el catedrático del Seminario don Paulino Seco de Herrera.

Deseamos al Sr. Obispo grata estancia en la tierra bendita de S. Francisco Solano.

Tarifas

La compañía de los ferrocarriles andaluces tiene el honor de poner en conocimiento del público que, a partir del día 15 de Mayo próximo, empezará a regir la ampliación a la tarifa especial número 15. (P. V.) aprobada por Real Orden de 4 de Abril de 1914), para el

transporte de mostos y vinos comunes del país, por vagones completos, desde Lebrija a Málaga, Montilla y Córdoba. Dicha ampliación se encuentra en las estaciones interesadas a disposición del público, conforme a lo dispuesto.

A San Isidro

Con motivo de las fiestas de San Isidro, las compañías de los ferrocarriles han hecho las siguientes rebajas de precios.

Desde Villa del Río, costará 58'20 pesetas, en primera, 45'60 en segunda y 27 en tercera; Montoro, 59'50, 46'50 y 27'50; Pedro Abad, 60'80, 47'40 y 28; Carpio, 62'10, 48'30 y 28'50; Villafraña, 62'40; 49'20 y 29; Alcolea, 64'70, 41'50 y 29'50; Córdoba, 65, 50 y 30; Almodóvar del Río, 66'35, 50'50 y 30'55; Posadas, 67'70, 51 y 31'10; Hornachuelos, 69'05, 52 y 31'65; Palma del Río, 74, 83 y 32'20.

Luque Baena, 66'25, 50'20 y 29'40; Oabrs, 69'70, 52'80 y 31; Lucena, 71'50, 54'25 y 31'88; Montilla, 70'85, 51'85 y 30'90; Aguilar, 71'65, 52'85 y 31'50; Puente-Jenil, 74'85, 56'05 y 33'20.

Los billetes se expenderán desde mañana 10 al 14 de Mayo ambos inclusive. Para ida y vuelta los viajeros de primera y segunda clase, pueden utilizar todos los trenes, excepto los expresos. Los billetes de tercera clase, solo por trenes mixtos y mercancías con viajeros.

El regreso durará hasta el 26 del actual. Los viajeros de las líneas de Luque-Baena, Oabrs y Lucena, verificarán el viaje por vía Espeluy y los de Montilla y Aguilar, por vía Córdoba.

Licencias

Se han expedido licencias de caza a don Antonio Rojas García y don Antonio Salmoral Pélula, de Córdoba, y don Godofredo Jurado Amor, de Pozoblanco.

Reglamento

Ha sido aprobado el reglamento del Centro Instructivo de obreros republicanos de Almodóvar del Río.

Reclusos

Se ha dispuesto el traslado de los presos José Delgado González, de Priego a la de Santafé y José Campos Manjar, de Lucena a Córdoba.

En la Audiencia

Juicios para el lunes: Sección primera, Hinojosa, robo, contra Diego Jiménez y otro, defensor el señor Ortega.

Sección segunda, Fuente Objeuna, lesiones, contra María de la Cruz García, defensor el señor Idiáñez, Fuente Objeuna, hurto, contra Juan José Dominguez Bajo, defensor el señor Obregón.

Recompensas al Rqto. de la Reina

Proseguimos la publicación de recompensas a individuos de tropa del regimiento de la Reina por méritos de campaña.

Cruz de plata del M. M. roja con pensión de 250 pesetas hasta el ascenso a sargento a los soldados de segunda Juan Carrión Vizcaíno, Antonio López Segura, Andrés Madrid Mora, Andrés García Molina, Estanislao Garrido Alamo Inocente Maya Aliseda, José González Carmona, Isidro Sánchez Pérez, Juan Pavón Conejero, Antonio Gómez Segura, Alfonso García Rojas, Blas Casero Caracuel, Francisco Andreu Pedrero, José Moreno Rodríguez, José Carro Pozo, Juan Aguilera Molina, y a los de primera Pedro Roca Ros y Manuel Cabello Conjero.

Con cruz de plata de M. M. roja al soldado de primera Angel García Jiménez y a los de segunda Francisco Suredás Marín, Francisco Ochoano Velázquez, Juan Tejero Rodríguez, Juan Cerrato García, Antonio Garrido Anaya, Abión Olivares Aibar, Antonio Robles Pérez, Felipe Gómez Garrido, Francisco Gallego Sánchez, José Linarez Pérez, José Melo Castro, José López Ogalla, José Martínez Moreno, Juan Sánchez Oliva, Juan González Meléndez, Juan Morillo Talavera, Francisco Fernández Tovar, Angel Expósito Lora, Antonio Galea Asensio, Francisco Beltrán Oliveros, José Pérez Soler, José Ruiz Rodríguez, José Morilla Morales, Julián Santiago Barroso, Juan Sánchez Cano, Manuel Montilla Ortega, Manuel Orellana Gamero, Mignel Ros Jiménez, Francisco López Gómez, Damián Rodríguez Sierra, Vicente Urbano Cubero, Juan Hernández Merchán, Juan Sanabria González, Manuel Valdivia Hernández, Joaquín Sánchez Fresno, Ricardo Esteban López, Juan López Gómez, Juan Sánchez García, José Salguero Gamero, José Varo Requens, Otilio Calvo Sánchez, Isidoro Gallego Saoristán, Eusebio García Casarrubia, José Prieto García, Julián Capilla Ortiz, José Viruete Díaz, José Picón Sierra y Fernando Zurita Moreno.

De Hacienda

Para el lunes se ha hecho el señalamiento siguiente:

Don Manuel de Luna, 2.365 pesetas; don Mariano Viguera, 99'80; don José Iavernón, 98'80; doña M.^a Josefá Cueste, 89'52; don Vicente Martínez, 144; señor jefe de Telégrafos, 155; don Andrés Morillo, 1.500; don Francisco Guerrero, 87; don José Prieto, 103'50; señor Depositario pagador, 606; Ayuntamiento de Córdoba, 3.083'55.

Plan definitivo de carreteras

Por la Dirección general se ha ordenado a las Jefaturas de Obras públicas someter a nuevas informaciones provinciales sus propuestas para el plan definitivo de carreteras del Estado, a fin de que en breve plazo las clasifiquen dentro de cada provincia en los dos conceptos de urgentes y necesarias en su ejecución, con objeto de que la Dirección general tenga a la vista las aspiraciones de todas las regiones en la construcción de esta clase de servicios y puedan realizarse los planes de rebajas de una manera ordenada y en relación también con las consignaciones que se vayan consiguiendo en sucesivos presupuestos.

Personas

de edad avanzada: si desearis aún vivir muchos años, no abuseis de la alimentación sólida; usad la *Carné líquida* del doctor Valdés García.

Reyería

Vicente Bueno Espinosa y su sobrino Francisco Bueno Estrella cuestionaron embriagados en la Plaza Mayor, cayendo al suelo el Vicente, que se cansó una herida en la ceja. Fue curado en la Casa de Socorro de una herida leve.

El caballo

se conserva bien si se le cuida; necesita higiene. El caballo descuidado se vuelve áspero y gris, se resaca y cae. Para evitar esto es preciso comunicarle nuevo vigor, aplicándole un buen nutritivo. El mejor es *La flor de oro*, incomparable agua para fortalecer el caballo y conservarlo abundante, suave y con su color primitivo y sin caías. Se vende en las perfumerías y droguerías.

Resultado

En la causa instruíta en el juzgado de Posadas por el delito de robo contra Aniceto Alcubilla, el jurado dió veredicto de inculpabilidad y la sala absolvió libremente al procesado.

En la vista de la causa seguida en Posadas por expención de billetes falso, celebrada hoy en esta Audiencia, contra José y Francisco Falla, fue retirada la acusación.

Por su riquísimo gusto, perfume de licado, precioso color rosa, propiedades antisépticas y especialísimas, para limpiar la dentadura no hay mejor que la *Pasta Dentifrica Orive*. Tubo, 1 peseta.

Captura

La benemérita de Herrera ha capturado en el cortijo «Fuentes los Santos», del término de Santalla, a Antonio Jurado Jiménez (a) «Niño Coronado».

F. Guijo DENTISTA

Galle Gondomar Donde está la fotografía

Notable invento

La «Cadena hélice» es el aparato más sencillo, barato e irrompible conocido hasta el día para elevar aguas.

Es indispensable en todas las fincas de campo y casas particulares.

Cuanto quisieran ver funcionar la «Cadena hélice» pueden ir a la huerta de Santa Ana, enclavada en la carretera de Trassiera, en donde hay instalada una de regular rendimiento.

Representante en Córdoba y su provincia, don Atanasio Sáinz de la Torre, calle Barroso, número 10.

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 35, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Antonio, arzobispo.

Jubiléo circular

Mañana, en la Iglesia de San Rafael, por D. Ramón Alfaro, por sus difuntos.

San Rafael.—Mañana cuarto día de octavario en honor del arcángel San Rafael. Todos los días, a las diez de la mañana, habrá misa con sermón. Aquí está el Jubileo. La novena comienza media hora después de oraciones.

Mañana asistirá el ilustre Colegio de Platoros, y predicará don Enrique Corriño Pérez, Beneficente de Almería.

Jesús Crucificado.—Mañana, segundo día de solemnidad novena que anualmente se celebra en honor de Nuestra Señora de los Desamparados.

El ejercicio se hará por las tardes a las seis, rezándose el Santo Rosario y a continuación se leerá la novena.

Durante el mismo estará expuesto Su Divina Majestad.

Mañana 10, en que se celebra la fiesta de la Santísima Virgen, bajo el expresado título, se tendrá fiesta solemne a las diez de la mañana, en la cual predicará un R. P. Trinitario.

Eremita de Ntra. Sra. de la Candelaria.—Mañana 10 de los corrientes a las ocho de la mañana, se celebrará una misa en sufragio de los difuntos que durante el año han sido visitados y socorridos por las señoras de la Milicia Angélica.

Habrà plática y Comunion general de las familias de dichos difuntos, cantándose escogidos motetes de lamentación y suspiros propios de difuntos.

MES DE MARÍA

San Hipólito.—La Congregación de Hijas de María ofrecerá a su Excmo. Patrono los cultos propios del Mes de María, en la Misa de ocho, con lectura y cánticos.

El domingo 10, el ejercicio del Mes de María se hará en la misa de nueve, en la cual tendrá su comunión general la Congregación de Hijas de María.

Sagrario.—A las ocho, durante la misa en el altar de Ntra. Sra. del Amparo. Los domingos, después de la Misa mayor.

Santa Marina.—Un cuarto de hora después de oraciones, cantándose el Rosario y escogidas composiciones por un coro de niñas. Los domingos, por concepción del Prelado, se expondrá S. D. M., predicando el señor Rector.

Encarnación.—Todos los días a las cinco y media de la tarde; los sábados salvo solemne. Este periódico se publica con censura eclesiástica

Campos y mercados

OABRA

Trigo recio, a 12 pesetas; id. blanquillo, a 12'50; cebada, a 7'50; habas castellanas, a 12; id. morunas, a 14; escaña, a 13; maíz, a 12; alpiste, a 10; yerros, a 9; garbanzos superiores, a 25; id. regulares, a 15; id. duros, a 10; harina, a 12'50 los 100 kilos; aceite, a 47 reales; vino, a 4'50 arrobs; carne de borrego, a 1'60; tocino, a 2'50.

Tendencia del mercado, bajo; tiempo, bueno; estado de los campos, bueno.

DONA MENCIA

Trigo recio, a 15 pesetas; cebada, a 7'50; habas, a 13; escaña, a 6; mataluga, a 17'50; yerros, a 13'50; garbanzos superiores, a 45; harina, a 40, 41 y 42 los 100 kilos; aceite, a 11'50; vino, de 3'50 en adelante; carne de borrego, a 1'40, y tocino, a 2'50.

Tendencia del mercado, sostenido; tiempo estival, y los campos excelentes.

PUNTE JENIL

Cotizaciones del día 9 de Mayo de 1914. Patatas, arroba, a 7 reales; habas verdes, a 2.

Importante

En casa de los Sres. Carbonelli y C.^a, Angel Saavedra, 13, se vende Maiz Plata, buena clase, a ptas. 20'00 los cien kilos sjw. Córdoba, envasado comprendido.

Cebada rusa, muy granada, a 27 rles. fanega sjw. Córdoba y a 25 sjw. Sevilla, con saco.

Probad los chocolates que elabora **HIPOLITO CABRERA** ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO. Unica fábrica de chocolate donde tiene entrada libre el público. Ftjense en este detalle.

AUTOMOVIL

Se alquila para excursiones y paseos. Parada: Plaza de Cánovas, esquina a la calle Victoriano Rivera.—Teléfono número 4.

SE ARRIENDA

La casa sin número al paseo de la Victoria, próximo a la Puerta de Hierro, que se corresponden por la calle de la Madera Baja, al número 66, un piso alto y bajo, hermosa azotes; muy apropiado para temporada de feria, para ganadero y tratante se encuentra frente a los corrales y rodeo del ganado, desde el día hasta San Juan. Para tratar, Paseo de la Victoria, núm. 4, De 9 a 1.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 9 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó a 79'80.—El 5 por 100 amortizable, a 100'80.—Cédulas hipotecarias, a 98'40.—Las acciones del Banco de España, a 451'50.—Las de la Tabacalera, a 295'50.—Banco Español de Crédito, a 000'00.—Los francos, a 5'80.—Las libras esterlinas, a 00'00.

Política

Madrid 9 (tres tarde)

Madrid 9 (seis tarde)

Pidiendo solución

El Sr. Dato nos ha dicho que está recibiendo numerosos telegramas de todas las poblaciones del litoral pidiendo que el gobierno intervenga para que cuando antes se solucionen la huelga marítima.

Marinos y navieros

A tal efecto, el señor Dato, ha conferenciado con los representantes de los marinos de Bilbao y se ha puesto al habla con los de Barcelona, a los que ha llamado, llegando esta mañana una comisión de la ciudad condal.

La dificultad se halla ahora de parte de los navieros.

El presidente de la Asociación señor Sota se halla en Londres y el vicepresidente señor Aznar en Burdeos. Les ha rogado que se pongan al habla conmigo.

El señor Dato cree que la huelga ha nacido de que los navieros no han cumplido el laudo que se dictó con motivo de la pasada huelga.

Los navieros dicen que el origen ha sido otro. Viendo que algunos barcos de la flota de Bilbao no se hallaban en el debido estado de conservación y limpieza, ordenaron una inspección y en su consecuencia dispusieron que la pintura del barco se hiciera por administración. Entendiendo los capitanes que esto les merecía facultades, dimisieron y sobrevino la huelga.

En los demás barcos han ido a la huelga por solidaridad. El Gobierno les ha propuesto como solución ir al arbitraje formándose un tribunal de cinco individuos, uno nombrado por el Gobierno, dos por los navieros y dos por los marinos.

Estos han aceptado. Si los navieros aceptasen, la solución no se haría esperar.

Otras cosas que piden

Una vez declarada la huelga se han exteriorizado otras aspiraciones de los marinos, tales como la creación de un monte pío nacional, que se les incluyan en la ley de accidentes del trabajo, disposiciones relativas a naufragio y reglamentación del trabajo a bordo.

De todo esto se iba a tratar en la asamblea de la Marina mercante que se celebrará el 25 del actual y el Gobierno lo estudia por si fuera factible.

Si se consigue la pronta solución de la huelga se celebrará la Asamblea, si la huelga no se solucionara no se celebrará, porque la Asamblea no tendrá la suficiente libertad para deliberar.

La nota del día

El conflicto es grave, siguió diciendo el señor Dato, porque perjudica la huelga al comercio, a la industria y a la agricultura. Es el asunto del día.

—Eso y la votación del mensaje.

Optimismo de Dato

—Es más importante, dijo Dato, el conflicto marítimo que la votación. Bonita preparación llevo esta tarde al Senado para hacer el resumen de esto de la huelga!

Las impresiones que tengo sobre la votación son satisfactorias. Me consta que tendremos una votación buena. Voltarán esta tarde muchos que no acostumbraban a hacerlo. Algunos que han dado de lado a sus achaques y ocupaciones ineludibles para demostrar el vigor y pujanza del partido votarán el mensaje, salvo algunas abstenciones mas sensibles que numerosas.

Habrà crisis?

Si no tuviéramos esta tarde mayoría necesaria yo aseguro a ustedes que no sería yo quien se preocupara el lunes por la huelga marítima.

—Es cierto que el señor Ugarte ha dimitido por el incidente de ayer?

—Inexacto, replicó Dato. Lo ocurrido fué desagradable, inconcebible, injusto, pero eso no puede dar lugar a una crisis, ni al disgusto de ningún ministro.

Cosas parecidas ocurren en todos los

parlamentos del mundo y no por ello hay crisis. Repito que aquí tampoco la hay, ni de presente, ni aplazada.

El gobierno piensa seguir el debate parlamentario en el Congreso y sacar de las Cortes varios proyectos aprobados.

Contra Besada

Se asegura que el señor González Besada está disgustado con motivo del voto de censura que contra él piensan presentar esta tarde los demócratas. El señor Dato asegura que el señor González Besada no está disgustado ni tiene motivo para ello.

Lo acaurrido ayer fué lo siguiente: Por la interpelación Meciá hubo que prorrogar la sesión por menos de dos horas. Antes de comenzar la sesión había pedido la palabra Pablo Iglesias. Al acabar éste pidió la palabra el señor Belaunde, pero como había pasado el tiempo reglamentario, el presidente levantó la sesión protestando los demócratas y singularmente Julio Burell.

Pobre contribuyente

Salvatella, el flamante jefe de la minoría republicana del Congreso, piensa presentar una proposición de ley para que se concedan dietas de seis mil pesetas a los diputados, lo que supone un gasto de dos millones de pesetas.

Sánchez Guerra

El señor Sánchez Guerra nos ha dicho que esta tarde se verificará en el Senado la votación del mensaje y espera que ésta sea normal y buena para el Gobierno.

Ugarte

Hemos hablado con el señor Ugarte, quien ha deamentido rotundamente los propósitos que se le atribuían de dimitir por el incidente de ayer.

Si yo dimitiera, dijo, daría gusto a los elementos alborotadores de ayer, en cuyo plan entraba mi dimisión. Ayer aproveché que hubiese esa mayoría y promoví el escándalo, pero eso no tiene importancia.

Los demócratas

A las cuatro de la tarde se reunirán los diputados demócratas en una sesión del Congreso para tratar del voto de censura que piensan presentar contra el señor González Besada.

Los mauristas

Los mauristas se hallan muy satisfechos por el discurso que ayer pronunció en el Senado el señor Rodríguez Sampedro de gran oposición al Gobierno diciéndolo que tenía un vicio de origen, que había falseado las elecciones y que no contaba con el apoyo del partido.

También dijo que Maura cuenta hoy con más simpatías que cuando gobernaba.

Secundan la huelga

El gobernador civil de Oviedo comunica que los marinos de los vapores pesqueros se han adherido a la huelga.

Miscelánea

El Rey

El Sr. Dato nos ha dicho que el Rey continúa sin novedad en el campamento de los Aljibes y esta tarde regresará a Madrid.

Suicidio

El juez municipal de Tarazona, se ha suicidado disparándose un tiro en la cabeza.

Las Cortes

SENADO

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el general Azorárraga.

En el banco azul están los señores Dato, Sánchez Guerra, marqués de Lama, conde del Serrallo, general Miranda, Bergamía y Ugarte.

Se entra en el orden del día y continúa la discusión del mensaje.

El señor Dato hace el resumen de la totalidad.

Agradece a la comisión su intervención en el debate y se felicita de que este se haya desarrollado casi todo él por cauces de calma y de serenidad.

Siempre coincidió en mi larga vida política con el Sr. Rodríguez Sampedro hasta ayer en que tuve el sentimiento de discutir con tan apreciado amigo.

Calificaba éste al Gobierno de débil y en lugar de acudir con su fortaleza a prestarnos su apoyo y su voto, nos lo niega.

—¡Válgame Dios, Sr. Rodríguez Sampedro! su señoría vuelve la espalda a la realidad y nos niega su voto precisamente en estas circunstancias en que

todos los conservadores debíamos aparecer unidos, precisamente en estas circunstancias en las que tenemos pendientes una ley de segunda escuadra y de bases navales, una huelga marítima, la cuestión de Marruecos y unos presupuestos prorrogados, necesitando aprobar este año los nuevos.

Ahora debía apoyarnos para bien de la patria y en vez de ello al combatirnos que solución de gobierno presenta?

Qué vuelvan los liberales? Qué siga el partido conservador, pero que disuelva estas cámaras, convoque nuevas elecciones y otro parlamento apruebe los presupuestos antes de Enero?

Estas son las soluciones que propone S. S. Eso es vivir fuera de la realidad. Este Gobierno vive dentro de ella y seguirá su labor patriótica mientras cuente con la confianza de la Corona y de las Cortes, mientras cuente con los elementos sanos del partido.

Para nadie era un secreto que el señor Canalejas pensaba que cesase la actuación de su partido, luego que se aprobasen los presupuestos; sin embargo aquel gobierno siguió por circunstancias de todos conocidas y con oportunidad, para que le sustituyese el partido conservador.

Fue entonces cuando el señor Maura abandonó la jefatura del partido, pero no porque la abandonara dejó de existir el partido, sin esa jefatura ha subsistido. Las jefaturas son efímeras, los partidos son duraderos. De entender yo otra cosa cuando el Rey me ofreció el poder, se hubiera diseñado el partido.

Este es quien designa las jefaturas y el gobierno tiene ahora la jefatura del partido, porque tiene la confianza del mismo.

Un caso análogo ocurrió siendo el señor Silvela jefe del partido liberal conservador. El Rey ofreció el poder al señor Maura y todos le apoyamos, todos nos agrupamos en torno suyo para fortalecer el partido.

Qué iba yo a decir el Rey cuando me ofreció el poder? Señor, el jefe, el señor Maura, está fuera de Madrid, espere V. M., que yo no puedo hacer nada hasta que él venga?

El bien de la patria y del partido exigía otra cosa. No tenía más remedio que hacer lo que hice, méxime cuando persona de la familia del señor Maura me dijo que éste había salido de Madrid, que no sabía dónde estaba y que no regresaría a Madrid antes de tres días.

El Sr. Rodríguez Sampedro. Se podía haber esperado unas horas para consultar al Sr. Maura.

El Sr. Dato. No creo que el Sr. Maura hubiese estado con S. S. más explícito que conmigo. También sabe muy bien S. S. que el Sr. Maura había declarado que no recogería el poder de manos de aquel gobierno.

Además no sabiendo yo donde estaba el señor Maura como iba a consultarle. Cuando una persona como yo merecida e inmerecidamente ha ocupado los cargos que yo he ocupado, conociendo y aún sin conocer las actitudes que adoptaría el señor Maura, tenía que obrar necesariamente como yo obré, pues de otro modo hubiera dejado perder al partido.

Yo conocía la actitud de Maura, había hablado con él, sabía que entre ambos había diferencias fundamentales de criterio, tenía que adoptar una resolución y adoptar la única que había.

El Sr. Dato pasa después a ocuparse de las disidencias que se han registrado en el partido conservador desde el reinado de don Alfonso XII, recuerda que Silvela, Allende Salazar y él, disintieron de Cánovas. Tratar ahora a cuento la historia de camarillas políticas, es cosa pesada de molar. Aquí no se deben traer chismes de plazuela.

Se ha dicho que somos prisioneros de las izquierdas. También se dijo de Cánovas. De los liberales se ha dicho que vivían por su unión a los republicanos. Además hay algo de la crisis de Octubre que no se ha dicho.

El conde de Romanones antes de caer visitó al señor Maura y le dijo que aceptara el poder, pues había necesidad de que subiera a gobernar.

De esto no sabía nada su señoría?

El señor Rodríguez Sampedro: Ni palabra.

Pasa después el señor Dato a contestar a otros oradores.

Se ocupa de la enseñanza del Catecismo y contesta a lo dicho por los señores Obispo de Madrid y Polo y Peyrolón en igual sentido que lo hizo Bergamía, esto es, que el Gobierno es partidario de la enseñanza del Catecismo.

Habla de la cuestión del régimen lo-

cal y del decreto de mancomunidades. Dice que si de este asunto no se ha hablado en el mensaje, es porque ya consta en el preámbulo del decreto de las mancomunidades, y se trata de asunto que pertenece al credo del partido conservador.

Después del debate del mensaje en el Congreso se discutirá la política del gobierno en Marruecos.

Se han pagado cien millones por nuestra actuación en Marruecos y 34 por construcción de la escuadra en el último ejercicio y el déficit resultante es solo de treinta y un millones.

No debemos dejarnos aprisionar por el excepcionalismo y no hay que pensar en que abandonemos nuestra actuación en Marruecos.

Termina su discurso rogando al señor Rodríguez Sampedro y a sus amigos que abandonen su actitud y se unan a la mayoría. (Muchos aplausos).

Rectifica el Sr. Rodríguez Sampedro. Se procede a votación nominal y por 145 votos contra 71, se aprueba la contestación al mensaje. Continúa la sesión.

Algo de números

En la votación de esta tarde, para que fuese mayor la mayoría se han abstenido de votar muchos romanonistas, haciéndolo sólo los precisos para que hubiese quorum. Los mauristas se han abstenido de votar. Todas las oposiciones han votado en contra.

Con el Gobierno han votado los palatinos y algunos independentes.

CONGRESO

Preside el señor González Besada. En el banco azul está el señor Bugallal.

El señor Alvarado protesta de lo ocurrido ayer con el señor Belaunde, a quien no permitió hablar el señor González Besada, faltando al reglamento.

Elogia al señor González Besada y reitera que ayer no cumplió el reglamento.

Se levanta a hablar don Julio Burell. Rumores en la mayoría.

No me han de impedir que hable, dice Burell, esos rumores que salen de la mel llamada mayoría. (Más rumores). Si mel llamada mayoría. Cuando llegue una votación ya veremos cuantos somos!

Soriano: Cuatro y mal avenidos. (Rumores).

Barell: Esos rumores no han de impedir que yo exprese mi cariño y mi respeto por el señor González Besada, que no necesita de vuestra defensa.

Quien la necesitó ayer y no se la prestásteis fué Ugarte, que quedó desamparado.

Se cruzan algunas frases duras entre Soriano y la mayoría.

Barell: Yo digo como el señor Alvarado, que el señor Besada es una reserva del partido conservador, de más valía por lo que tiene de liberal que de conservador.

El señor Besada agradece las palabras que ha pronunciado el señor Burell y dice refiriéndose al incidente de ayer con Ugarte que la presidencia oye, pero no escuchaba las frases mal sonantes que se pronuncia en el acaloramiento de los debates.

En cuanto a los ministros, los diputados tienen medios hábiles de exigirles responsabilidad ministerial si faltasen.

Continúa la sesión. En ella trataba el Sr. Senantes de explicar una interpelación censurando a las autoridades por su lentitud en los juicios.

Después se han leído los presupuestos de que hemos enviado amplio extracto en una de las conferencias extraordinarias de hoy.

Los presupuestos

Hé aquí el proyecto de presupuestos del Estado para 1915, que esta tarde ha leído el señor Bugallal en las Cortes.

Ascende el presupuesto de gastos a 1.455 millones de pesetas y a igual cantidad el de ingresos.

Los aumentos que hay son de millones que pasan del presupuesto ordinario de gastos y figuran en el presupuesto de liquidación.

Aumentan los ingresos 122 millones de pesetas por contribuciones, monopolios, recursos del Tesoro y emisión de títulos de la Deuda por valor de cien millones.

Se reforma la actual ley del timbre. Se saca a concurso el monopolio de las cerillas, pero siguiendo a cargo de la Hacienda la venta de las mismas.

Se reforma la contribución de utilidades, dejando a las administraciones ejecutorias de municipios que no excedan de 20.000 habitantes encargadas del servicio de cobranza de tributos.

Se reduce el impuesto del azúcar a diez pesetas cada cien kilos.

Se eleva por hectómetro el impuesto sobre alcoholes.

Se aumenta el valor de las patentes a los fabricantes.

Se establece un impuesto de veinte pesetas sobre cada cien kilos de sal y ésta si es para salazones sólo pagará 10.

Se exime de este impuesto la sal que sea para servicios de agricultura ó ganadería.

Se modificará la ley de supresión de los consumos creando juntas provinciales de arbitrios, presididas por los delegados de Hacienda.

Se eximen del impuesto de inquilinato los cuarteles, asilos y hospitales.

Se pide a las Cortes autorización para emitir el papel de la Deuda necesario.

Se amplía la circulación de billetes del Banco de España hasta dos mil quinientos millones.

Mancheta.

EL PRELADO EN MONTILLA

Llegada del Sr. Obispo

Montilla 9 (5 t.)

A las 1'45 paró el convoy en esta estación, descendiendo del mismo el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo y sus acompañantes.

Desde una hora antes, los andenes estaban intransitables por la enorme multitud que los ocupaba.

Allí vimos al arcipreste don Luis Fernández Casado, alcalde señor Jaén Alcáide, teniente alcalde señor Jiménez, concejal señor Ramírez, diputado provincial don Carlos Vaca, juez de instrucción señor Lasso de la Vega, idem municipal señor Ortega Trillo, fiscal señor Giraldo, presidentes de la Cruz Roja y de todos los centros y asociaciones de este pueblo, el clero y, en general, todas las personas más distinguidas de la ciudad.

El alcalde saludó a S. E. I. en nombre del pueblo y enseguida se organizó la comitiva.

En ella iban 16 carruajes. El primerofué ocupado por el Dr. Guillet, diputado Sr. Vaca, alcalde señor Jaén y el Sr. Conde de la Cortina, dueño del carruaje.

El segundo es de don José Ruiz, y en él iban el Secretario de visitas Sr. López Oriado, don Pedro Guillet, el párroco del Santo, Sr. Vilches Ascario y el Sr. Juez.

En el tercero el Sr. Fiscal, teniente alcalde Sr. Jiménez y el presbítero don Manuel Osuna Torres.

El cuarto propiedad de doña Dolores Noriega, viuda de Alvear, condujo al concejal Sr. Ramírez y al capellán señor Vieque.

En los restantes tomaron asiento las demás comisiones y personalidades. La entrada por las calles del pueblo resultó solemnísimas. Todos los balcones estaban exornados con colgaduras. Las campanas de las parroquias hicieron un repique general, al aire se lanzaron miles de cohetes.

Las aceras de la carrera están completamente llenas de público, que vitorea sin cesar al Prelado. Puede decirse que en esta manifestación ha tomado parte todo el pueblo montillano.

La comitiva llegó a la iglesia de Santiago, comenzando la visita pastoral según el ceremonial.

Su E. I. entró bajo palio. Después de orar breves momentos, subió al púlpito dirigiendo la palabra al pueblo, que llena las naves de la iglesia.

Expuso lo que es y representa la visita, con piadosa unción y fácil palabra. Dió las gracias a todos por la manifestación de que había sido objeto su persona. Y terminó diciendo que los días que estuviera en la ciudad se debía a todos, bendiciendo al pueblo.

Después visitó el Sagrario y la Pila bautismal, saludando a las autoridades y personalidades que le fueron presentadas.

Terminada la recepción marchó en el carruaje del Sr. Conde de la Cortina a su suntuosa morada, donde se hospedaba.

Mañana a las diez habrá Comunion general y después S. E. I. oficiará de pontifical.—El C.

La Virgen del Carmen

FABRICA DE HIELO HIGIENICO del Excmo. Sr. Marqués del Mérito

CORDOBA

Para pedidos, dirigidos a dicho señor, Paseo del Gran Capitán, núm. 18.

VENTA DE CARUAJE



Se vende un landeau, bueno y económico, San Nicolás de la Villa, 18 y 20. 4-3 Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

Tratamiento de L. Richelet

Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a curación de las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigo, acnes, sarpullidos, prurigos, rejeos, sarpullidos farináceos, sycosis de la barba, comezón, llagas varicosas y eczemas varicosos de las piernas enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un deshacierto.

Este maravilloso tratamiento ejercerá su acción tanto sobre el punto es el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días se encuentra transformada y purificada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pida e hoy mismo un folleto ilustrado en el que se explica al autor señor RICHELET, al doctorario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 88, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor **L. Richelet, 19 rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—D. Guerrero de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA.—D. José Polo, Farmacia y Droguería; señores Marques y Urbano, Alfaro 17, Droguería; don Julio Rodríguez, Alfonso XIII 22, Droguería y señores Fuentes Hermanos, Duque de Hoces, Duque de Hoces, 10, Farmacia.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. . . 33 00
 Id. id. a la sombra y al aire libre. . . 28 00
 Id. mínima a la sombra y al aire libre. . . 10 60
 Id. media a la sombra y al aire libre. . . 19 30
 Oscilación. . . 17 40
 Agua de lluvia en milim.º 4 00
 Agua evaporada en milim.º 5 60

OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barom.º en mm. a 0º 749 30
 Temperatura a la sombra. 12 40
 Id. de termómetro húmedo. . . 11 80
 Tensión de vapor. . . 10 00
 Humedad relativa. . . 93 00
 Estado del cielo. . . Casi cubierto
 Dirección del viento. . . O.
 Fuerza. . . Vento ina
 Velocidad en kilómetros. 313 40

Córdoba 9 de Mayo de 1914
 El catedrático de física, **Rafael Vázquez.**

Nerviosos!

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayaquil y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositorio en Córdoba: Dr. María, Gondomar, n.º 2, Farmacia



CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR **Los Religiosos Trappistas**

TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE SADER.

ARRENDAMIENTO

Desde el día, hasta el 24 de Junio del año actual, se alquila el piso alto de la casa número 1, calle Horno del Cristo, con cuatro buenas habitaciones, todas con balcones a la calle, y cocina independiente. También puede alquilarse dicho departamento a cualquiera de las familias que pasan en Córdoba toda la temporada de nuestra renombrada feria, ó sea desde el 15 de Mayo al 15 de Junio del presente año, ó por menos días. Encarnación, 17, darán razón del precio y condiciones. 10-4

ARRENDAMIENTO

Desde el día y con carácter permanente ó solo para la temporada de feria; se alquila una cuadra con siete plazas, para caballeros; perteneciente a la casa núm. 17, calle Encarnación; con puerta independiente, a la primera calleja de la calle Carniceros, inmediata a la Plaza de Santa Catalina. Encarnación 17, darán razón del precio y condiciones. 10-4

Espectáculos

TEATRO-CIRCO

Todas las noches exhibición de películas y números de variedades.

Precios.—Palcos sin entrada, 5'00 pesetas. Sillas, 0'75.—Antiteatro, 0'40.—Entrada de palco, 0'75.—Entrada de grada, 0'20.

GRAN OLYMPIC

Función por asociaciones

Todas las noches escogidos números de variedades.

En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres.

Precios: 1111a preferente, 0'60 pesetas.—Silla preferente, 0'40.—Entrada general, 0'20

GRAN CAFE DE COLON

Cinematógrafo por el consumo

Todos los días a las ocho nuevas proyecciones cinematográficas de preciosas películas con aparato último modelo Pathé.

SE VENDEN

unos caballitos de madera, de seis metros de diámetro, con tablero, y ocho caballos, cuatro coches, colgaduras, ocho luces de carburo y todos sus utensilios.

Para tratar, en Villaviciosa: don Aurelio Sánchez, calle las Pavas.

ARRENDAMIENTO

Desde San Miguel, del corriente año, se arrienda la hacienda «Caño de Escaravita», al pago de la aldea pedánea de Santa María de Trassierra, término de esta capital. Se oyen proposiciones todos los días no festivos en las oficinas del Cabildo Catedral, Patio de los Naranjos, de diez a doce de la mañana, hasta el día 31 de Mayo próximo. El pliego de condiciones estará de manifiesto en dichas oficinas.

Labradores:

Garantizada vuestras cosechas de cereales y paja en la importante Compañía de seguros «La Estrella», a pagar en la fecha que es convenga.

Sud director, don Antonio Conrotte; oficinas, Alfaro, 28 y 30, Córdoba. 30-5

ARRENDAMIENTO

Se hace desde el día de unos magníficos graneros y buenas cuadras en la calle Osario número 27. Para tratar de su precio y condiciones, Concepción 28. 10-7

LECCIONES

de 1.ª y 2.ª enseñanza de Mecanografía y de Caligrafía y Dibujo. D. Miguel Melendo, Profesor Normal. Horno del Cristo, 2.

Continental Es la mejor máquina de escribir de cuantas compiten en el mercado.

Representante en Córdoba: **A. Morales Imprenta «La Verdad».**

El Defensor se vende en Madrid en el kiosco del Debate, calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

PAQUETES DE	FABRILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	600 gramos	14, 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de familia	400 —	14 y 18
3.ª marca: Chocolate económico	850 —	18
		1'35, 1'60, 1'75, 2 y 2'50
		1'50, 1'75, 2 y 2'50
		1'35

Elaborados según fórmulas aprobadas por los Laboratorios Químico Municipal de Madrid Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de meriendas de 8 pesetas, con 64 unidades. Descuento desde 50 paquetes. Portas abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima, se abren con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hace toda clase de negocio desde 50 paquetes. Al detal. Se hallan únicamente de venta.

«La Estrella»

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón. — Banco de Oviedo

Banco Hispano-Americano. — Banco Español del Río de la Plata

«La Estrella» tiene hecho el depósito que previene la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CORDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» TRABAJA ESTE RAMO A PRIMAS MUY REDUCIDAS Y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE HERNIAS

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CORDOBA

NO MÁS PURGAS

Supositorios «VICTORIA»

a la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derrretimiento completo.—4.ª Acción cosmética y descongestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositorio en Córdoba: Dr. María, Gondomar 2

El Defensor de Córdoba

Diario católico de noticias

Precio de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.

Precio de anuncios: En primera plana, 75 cént. línea. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 20 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de las órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.

Equivalente de columna: En primera plana, a una columna, 15 pesetas; a dos id., 20, y a tres id., 30. En tercera plana, a una columna, 10 ptas.; a dos id., 15.

Redacción, Administración e Imprenta

Ambrosio de Morales, 6 Teléfono, 70

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mecotan, Mentol, Alcanfor, Coccina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio 2 pesetas.—Depositorio en Córdoba Dr. María, Gondomar 2 farmacia

Agricultores

No comprar ABONOS sin solicitar precios de LA SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA

DE PEÑARROYA

Superfosfatos de cal
 Sulfato de amoniaco
 Sales potásicas
 Nitrato de sosa
 Sulfato de cobre
 Sulfato de hierro

Y ABONOS COMPUESTOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Agencia en Córdoba: Don José Cañete del Rosal.
 Oficinas: Avenida de Gansejas, 9, dpdo.
 Almacenes: Las Margaritas.



Agencia Universal ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.

BARCELONA

Publicidad de todas clases

Precios económicos

Papel para envolver

En la Admón. de este periódico se vende por arrobas y por kilos.

Ambrosio Morales, número 6

Fernando Guijo

Dentista

Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)